ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTÍAS	MAJA01.04.03.P001.F010	
		VERSIÓN	004

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL - [DAGMA]						
2. CONTRATO N°:	4133.010.26.1.1983-2025	VALOR TOTAL:	232.570.718,00				
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO			
		12	9	2025			
4. OBJETO DEL CONTRATO:	Suministrar e Instalar la Infraestructura física de fibra óptica desde el Nodo Cali 22 (Sur de Cali) al Ecoparque de la Biodiversidad COP 16 y los equipos de Comunicaciones con conexión e integración a la Red Municipal Integrada REMI para garantizar el servicio de internet en el marco del proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA POTENCIAR LA OFERTA DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES EN EL ECOPARQUE CORAZÓN DE PANCE DE SANTIAGO DE CALI)" con Ficha BP 26005090						
5. CONTRATISTA:	OBSERVER MONITORING ON LINE LTDA						
6. NIT N°:	900227804 5						
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	11-44-101265131	ANEXO N°:	2				
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°:	11-40-101083145	ANEXO N°:	2				
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.							
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Bogotá, 24 de septiembre de 2025							

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

X	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
X	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del	$ 0,10	$23.257.071.8	12	9	2025	15	6	2026
Calidad del Servicio	$ 0,10	$23.257.071.8	15	6	2026	15	12	2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$ 0,05	$11.628.535.9	12	9	2025	15	12	2028
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLMV	$ 284,700,000.00	12	9	2025	15	12	2025

Observaciones:	Las pólizas de cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual que amparan la prórroga hasta el 15 de diciembre del 2028, allegadas por el contratista cumplen conforme lo previsto en el convenio celebrado como se menciona anteriormente

De acuerdo con lo establecido en la cláusula vigésima séptima del contrato, art. 7 de la Ley 1150 de 2007, art. 2.2.1.2.3.1.7. y ss del Decreto 1082 de 2015, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, en la fecha de aprobación de la misma, en el SECOP II.

IMPORTANTE

Si el formato se va a utilizar para realizar contratos mediante la plataforma SECOP II, se registran los datos solicitados de quien firma electrónicamente, no se imprime el documento, dado que se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma en mención.

MAURICIO JOSÉ MIRA PONTÓN
Director
Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente

Elaboró: Luisa Fernanda Gutierrez Soto- Contratista

Revisó: Alejandra Londoño Parra- Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

11-44-101265131

Número de anexo:

2

Fecha de expedición:

miércoles, 24 de septiembre de 2025

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI DEPARTAMENTO ADMNIISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DAGMA

Tomador:

OBSERVER MONITORING ON LINE LIMITADA

Inicio de vigencia:

jueves, 11 de septiembre de 2025

Fin vigencia:

viernes, 15 de diciembre de 2028

Valor total asegurado:

$ 58.142.679,50

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:
- **Teléfono:** 310 327 9980
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:
- **Teléfono:** (601) 4324102 (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.
Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRSD_GENERALES/Publica/)

Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

v3.1.0

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

11-40-101083145

Número de anexo:

2

Fecha de expedición:

miércoles, 24 de septiembre de 2025

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:

DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI DEPARTAMENTO ADMNIISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DAGMA

Tomador:

OBSERVER MONITORING ON LINE LIMITADA

Inicio de vigencia:

jueves, 11 de septiembre de 2025

Fin vigencia:

lunes, 15 de diciembre de 2025

Valor total asegurado:

$ 284.700.000,00

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:
- **Teléfono:** 310 327 9980
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:
- **Teléfono:** (601) 4324102 (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.
Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRSD_GENERALES/Publica/)

Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

v3.1.0